

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Realdós y Compañía, Rambla del Centro, 37.—Idem de Corrales, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 26 y 27.	Lunes 8 de Noviembre de 1909 REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado, 4 pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales.	NUM. 8.381
----------	---	--	--	-------------------

J. BALLESTER

MEDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Cónia.

T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y de Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

Herniados (trencats leed)

Llegará a esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el sábado, 20 Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépanse pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Noviembre en la Fonda de Europa donde podrán consultarle toda cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones.

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo foliado a quien lo pide.

INTESTINOS

Hojeando la prensa

Al señor ministro de Hacienda

Hace más de veinte años vienen adjudicándose fincas al Estado por débitos de contribución, continuando aquéllas en poder de los deudores, como si tal cosa.

En vez de desaparecer de los reparatos los expresados deudores y pasar las fincas a la calidad de exentas, como del Estado, la Arrendataria de contribuciones viene repitiendo el mismo procedimiento de apremio contra los mismos deudores y contra las mismas fincas que ya están adjudicadas al Estado, y que continuarán, con tal sistema, adjudicándosele indefinidamente.

De ello resulta que la Hacienda abona por cada año a la Arrendataria, los apremios devengados por la repetición del procedimiento, que quedó ya ultimado el primer año, con las fincas adjudicadas a la Hacienda.

Una vez adjudicada la finca a la Hacienda, deja aquella de ser del deudor, y, por lo tanto, éste debe desaparecer del reparto; pero no sucediendo así, con el sistema que se sigue, ha de salir muy perjudicada la Hacienda, por ser en realidad la que paga el importe del apremio, costas y gastos por el procedimiento dirigido contra sus propias fincas, continuando el deudor utilizándose de las cosechas, y haciendo un buen negocio con poco trabajo; los recaudadores ó agentes ejecutivos cuyas liquidaciones no pecan de cortas y traspasan los límites de derechos que señala la Instrucción.

Desde 1903 vienen declarándose fallidos a empleados públicos en activo, y contribuyentes de reconocida solvencia en las poblaciones de donde son vecinos, dejando la Hacienda de percibir muchas cuotas, por deficiencia en los procedimientos, y por no extenderse éstos a las respectivas vecindades, especialmente en lo relativo a la contribución industrial, pues mu-

chos ejercen en poblaciones con el carácter de residencia accidental.

El Inspector que ha visitado por dos veces la provincia de referencia durante los pasados años, habrá tenido ocasión de comprobar cuanto antecede.

N.

(De El Acreedor del Estado.)

DE LA GUERRA

(Melilla, 7)

De Melilla.—Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso telegrama oficial del general Marina detallando la operación de Hidum conforme con las noticias comunicadas ya.

Dice que operó combinando cuatro columnas constituidas por tres batallones de cazadores y una batería de montaña, ingenieros, Cuerpo de Administración y Sanidad Militar.

La primera columna, con los batallones de cazadores a las órdenes del infante don Carlos, pasó cerca de Taurat y realizó un movimiento envolvente.

La segunda columna, mandada por el general Morales, pasó por encima de El Hach-Bissian, estableciendo contacto con la anterior columna.

El general Muñoz Cobos con el general López Herrero y un batallón de su división atacó de frente por la falda de Dar-El-Hach, sirviendo de eje al movimiento envolvente de las anteriores.

Por último, el general Imaz con la cuarta columna y dos baterías Schneider, situóse en la posición anterior, sirviendo de reserva y apoyo en caso necesario los generales Huerta y del Real que concurrieron yendo a las inmediatas órdenes del general Marina.

El general Sotomayor, con una brigada estaba dispuesto para acudir, si era preciso, cruzando el río de Oro por debajo del fuerte de la Reina Regente.

La operación se hizo sin dificultad, y una vez terminada, el general Marina dispuso el refuerzo de todas las fuerzas, que dando en Hidum Administración militar, cuatro batallones y una batería de montaña con el general Muñoz Cobos, el general Morales con dos batallones y otra batería en posición complementaria.

Además el crucero *Extremadura* desde el otro lado del cabo Tres Forcas cooperó al movimiento.

El general Marina, en un nuevo telegrama, anuncia que hoy continuarán las operaciones acordadas.

De Arte

Una obra de Marqués

Nos dicen de Barcelona, que ha merecido unánimes elogios, de cuantos han tenido ocasión de admirarlo, el magnífico retrato de D. Camilo Muleras, debido al pincel del notable tortosino, el laureado maestro D. José María Marqués, expuesto en el salón París, durante la última semana.

La última obra de Marqués, es notable por más de un concepto, y en ella revela el maestro sus crecientes progresos, que le dan justa fama y merecida nombradía.

Nuestra enhorabuena al paisano esclarecido.

Seguidamente se remitirá a la sección de la instrucción, según se con las noticias que se han recibido.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito, lesiones contra José Duch; defensor Sr. Cabré, procurador Sr. Sabaté.

Día 9.—Causa del propio Juzgado, delito falsedad contra Joaquín Vidar; defensor Sr. Morera, procurador señor Peñarubia.

Día 9.—Causa del propio Juzgado, delito desobediencia contra Arturo Sagristá; defensor Sr. Munté, procurador Sr. Salvadó.

Día 10.—Causa del de Gandesa, delito resistencia contra José Pellisá; defensor Sr. Ventosa, procurador señor Peñarubia.

Día 10.—Causa del propio Juzgado, delito hurto contra José Vidal; defensor Sr. Franquet, procurador señor Sabaté.

Día 11.—Causa del propio Juzgado, delito disparo contra Estanislao Ferrer; defensor Sr. Valls, procurador Sr. Peñarubia.

Día 12.—Causa del propio Juzgado, delito corta de pinos contra José Fandos y 8 más; defensores Sres. Valls y Cabré, procurador Sr. Sabaté.

El día en Tortosa

Sobre los Alcaldes

Los órganos mauristas, se rebelan é indignan, ante el propósito del Gobierno, de dimitir a los Alcaldes de real orden, que no renuncien la vara.

Fundan el alboroto en el que dicen promovieron los liberales cuando, al subir al poder los conservadores, sostuvieron esa doctrina, y la aplicaron. Y alardean de no mostrarse sorprendidos, por ser vieja costumbre en los liberales, predicar una cosa en la oposición, y hacer en el poder, todo lo contrario.

Los órganos mauristas, confunden las cosas, y las especies. No hay paridad de casos.

Lo que hicieron los conservadores, fué atropellar la ley, practicando aquella doctrina; lo que hacen los liberales ahora, es reintegrar al derecho, lo que los conservadores atropellaron.

Esa es la diferencia.

JOSÉ JORDA DENTISTA

Sucesor de Martínez Crespo

Operaciones sin dolor Dentaduras artificiales 3, Carmen 3.—TORTOSA

Durante los días de ayer y antea-ver, fueron muchas las personalidades que pasaron a ofrecer sus respetos, al nuevo Gobernador civil de la provincia, nuestro distinguido amigo, D. Heliodoro Suárez Inclán. Entre ellas estaban el respetable Preiado de Tarragona, señores marqueses de Mariano y de Villanueva y Geltrú, secretario del primero, D. Bartolomé Ferrer Bittini; presidente de la Diputación Sr. Guasch, diputados provinciales señores Roig y Tell; ingenieros, Sres. Corsini, B-iones, Alonso y Gamonal; el Delegado de Hacienda D. Juan Vazquez; juez de primera

instancia don Joaquín Fecet; general de brigada señor Nicolau; director de Telégrafos Sr. Caymari; director de la Cárcel D. Ricardo Mata; inspector de Sanidad Dr. D. Pablo Deó; secretario de la Junta de Beneficencia don Manuel de Penarrubia; inspector de Instrucción Pública, y D. Federico Gomez.

Los visitantes quedaron altamente complacidos de las atenciones que les dispensó el Sr. Suárez Inclán, abrigando todos ellos el firme propósito de mantener y estrechar las buenas relaciones que deben existir siempre entre las valiosas representaciones del país y la primera autoridad civil de una provincia.

Por ésta Alcaldía, se ha remitido al Sr. Gobernador civil de la provincia, completamente ultimado, el expediente de expropiación de las fincas que han de ocupar las avenidas del puente del Estado, en Tortosa.

Seguidamente se remitirá á la aprobación de la Superioridad, siguiéndose con la mayor diligencia los trámites que faltan, para que la deseada obra sea un hecho en el más breve plazo posible.

El acreditado é inteligente dentista

R. MESTRE

ha trasladado su gabinete á la calle del Carbó, núm. 3, pral., lo que comunica á su numerosa clientela y público en general.

El día 12 del corriente, tendrá lugar en la Casa Consistorial, el arriando del arbitrio de pesas y medidas, durante el año de 1.910, bajo el tipo de 15.000 pesetas.

El acto, se celebrará á las once horas.

Con objeto de cazar unos días en las albuferas del Delta del Ebro, han estado éstos días en la importante finca El Eucaliptus, propiedad de nuestro particular amigo D. Ildefonso Forcadell, conocido médico residente en Amposta, varias personas muy conocidas en nuestra localidad.

En la acreditada sastrería La Tijera de Oro, á cargo de nuestro particular amigo, D. Fernando Colomé, se han recibido géneros de alta novedad para trajes de invierno, que se confeccionan con perfección y economía. Visítese dicha casa, sita en el Puente de Piedra, núm. 1, y San Roque, 2.

A favor de nuestros paisanos don Juan Coloma Cabanne y D. Luís Bessora Cuello, se han recibido los títulos de Bachiller en la secretaría del Instituto general y técnico.

Durante este mes de Noviembre, y el próximo Diciembre, les corresponden formar parte del Tribunal municipal de Tortosa, en concepto de adjuntos, á don Federico Pastor Lluis y á D. Ignacio de Bellet, Marqués de Bellet.

Reunida hace pocos días en la Casa Consistorial, la Junta de vocales asociados, para tratar del asunto de la supresión de los Consumos, despues de alguna discusión, y puesto á votación el proyecto, quedó desechado, por mayoría de votos.

Era de esperar.

Por falta de mayoría, no pudo celebrarse sesión el sábado, la Comisión provincial.

Las eminencias médicas, recomiendan el uso de las legítimas aguas Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy Hopital (estómago), Vichy-Célestins, (vitíuritarias), Vichy-Grande Grille (hígado.) El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

Administración de Consumos de Tortosa Estado de la recaudación obtenida

en los fielatos y Madero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Rows: Cuatro Caminos (888 85), Temple (351 54), Remolinos (81 41), Ebro (236 33), Estación (29 85), Madero (743 57), Total (2331 55)

Tortosa 6 y 7 de Noviembre de 1909.

Registro civil

DIA 5 DE NOVIEMBRE

Nacimientos

Juan Villalba Chiva. Carmen Curto Subirats. Enriqueta, Filomena, Miguela Casas Albarca.

Defunciones

Evaristo Valldeperez Alfonso, 3 meses.

Francisco Canes Conorniu, 3 id.

Matrimonios

Ninguno.

Instituto de vacunación

DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca detenera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

DE 11 A 13 MANANA

Vacuna (Pigota)

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños Angel, 16 pral.-TORTOSA

GUERRA

á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujól, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Cloussolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omeoplásticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, unico en su clase en toda la provincia REUS-Monterols 16-REUS

DE SOCIEDAD

En el exprés de las trece, ha marchado á Valencia, nuestro respetable

amigo el eminente astrónomo don José J. Landerer Climent acompañado de su distinguida esposa doña Dolores de Córdoba.

En el mismo tren ha marchado á Madrid nuestro particular amigo, el joven oficial del Tribunal de Cuentas del Reino D. Gonzalo M.ª Piñana de Areitio. Feliz viaje.

Anteayer en el exprés, salió de ésta hácia Barcelona, el ex-senador por nuestra provincia, rico propietario, y distinguido amigo nuestro, D. Isidro Gassó.

En el tren exprés del sábado pasó por nuestra ciudad en dirección á Barcelona, de regreso de la Exposición de Valencia, el ex ministro de Hacienda, D. Tirso Rodríguez.

En la estación de Tarragona, le saludaron los señores Gobernador civil, marqueses de Marianao y Villanueva y Geitru y otras personas distinguidas.

S. S. Tortosa 8 de Noviembre de 1909.

Crónica mortuoria



Ayer tarde fueron conducidos á la última morada, seguidos de numeroso y distinguido acompañamiento, los restos mortales del que fué en vida, nuestro particular amigo, el acreditado y laborioso industrial, D. Marcelino Salvatella.

El finado poseía un taller de maquinaria, muy bien montado, frente al Parque, y con su inteligencia y perseverancia, había logrado perfeccionar la industria á que se dedicaba, exponiendo sus trabajos en varias exposiciones nacionales, y logrando honrosos premios.

Lamentamos la pérdida de una persona tan activa é inteligente como el Sr. Salvatella, testimoniando nuestro sincero pésame á su afligida viuda, D. María Majó Faura, y apreciables hijos Enrique, Ernesto, José y Marcelino.

¡Dios haya acogido en su santa gloria, el alma del finado!

Militares

El viernes en el tren mixto, pasó por nuestra estación, dirigiéndose á Tarragona, de regreso de Vinaró, en donde ha prestado servicios, con motivo de la última inundación, una compañía del regimiento de Luchana.

Los soldados de esta guarnición, saludaron en el andén, á sus compañeros de cuerpo.

En el tren de la madrugada de anteayer, pasó por la estación del Norte, procedente de Melilla, el soldado Antonio Forés Delmás, de cazadores de Alfonso XII, por enfermo, para Barcelona, procedente del hospital de Córdoba.

En ésta región se halla vacante, y debe proveerse en sargentos ó licenciados del Ejército, el cargo de peón caminero de la Jefatura de Obras públicas de ésta provincia.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Seguramente, si el sábado hubiera habido más público en el Teatro, "La Escondida Senda", hubiera sido mas celebrada que lo fué. Se trata de una lindísima comedia, en que los señores Quintero, han probado su técnica y su absoluto dominio de la escena; sin casi acción han hecho una comedia tan graciosa, tan linda é interesante, que no cabe pedir más. Un muchacho des-carrado del buen camino por las seducciones de una lagartona, es llevado por su señor tío al campo á casa de unos amigos, para que allí se borre la impresión de la tal, y el que fué á su curación de muy mala gana, y pésimo humor, allí con la belleza de la campiña y la impresión de una muchacha que le enamora, casi se cura, precisamente cuando su tío está harto hasta el punto que hace que le llamen de Madrid, para poderse ir del lugar donde tanto se aburre y desespera. Como se vé, la cosa no puede ser mas

sencilla, pero la soberana habilidad de sus autores, ha hecho que esté llena de situaciones preciosísimas, y á cual más ingeniosas. Hoy por hoy, son aun los dueños del chiste culto.

El Sr. Balmaña hizo un tío delicioso, estuvo muy bien y todo cuanto se diga de su labor es poco. La Sta. Zarco alguna vez esta suelta de más como si dijéramos que tiene exceso de juego, pero no obstante, estuvo acertada en su papel de médica del desesperado Emilio. Este, el Sr. Conterras, seguimos encontrándole un tanto violento siempre; que lástima que no tenga la gran naturalidad del Sr. Balmaña. Los demás coadyuvaron al buen conjunto de la obra. Volvemos á insistir en lamentar que quienes llenan el Teatro viendo zarzuelas (algunas apreciables, pero la mayoría no), no acudan á ver el repertorio, verdaderamente precioso, de ésta Compañía.

LINEAS CORTAS

Cantan... papeles

Circula de mano en mano por las calles y las plazas, el facsimil de una cuenta que ha sido muy comentada durante unos cuantos días ó sean cuatro semanas. Sobrada razón tenía "El Pueblo", que denunciaba, unos miles de pesetas que metidas en su arca un político tenía y entregarlas, ¿no pensaba?

Según se lee en la cuenta que el político detalla, son dos mil quinientas diez pesetillas cobradas que desde Mayo del ocho tenía el señor de... marras. Un poquito desigual le ha salido la jugada, pues ha tenido que dar las pesetillas del... ala.

¡El que estaba convencido que era como en la riada! Si es cierto que ese señor tiene la cuenta saldada, ha habido que requerirle para hacer que la pagara. ¡Y eso nunca es decoroso para uno que lleve barba! Y menos con un amigo de tantísima importancia como es el panadero del político de... marras.

¿No recuerda usted la noche que de esta se fugaba, huyendo de la Justicia, corriendo en una tartana? ¿Recuerda V. por acaso qué amigo le acompañaba? ¡Hay que ser agradecido en algunas circunstancias! Después de cuanto ha ocurrido origen de tanta charla, sale el señor destemplado picando como una araña con una serie de embustes que me hacen lá mar de gracia.

Y tengo á bien aplicarle (y no lo tomen á guasa) esta cuarteta que sigue: Lea V. pero con calma.

Muchos con lengua mordáz Faltas ajenas detallan. Mientras las suyas se callan Que deben ser muchas más.

Remitido

San Carlos de la Rápita 2 Noviembre 1909.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio y director. A cualquier que no le sea conocida esta ciudad, y se haya enterado de la inmundicia que inserta y de la que hace alarde desde su aparición, el asqueroso "papelucho" que, con el título de "La Rápita", viene publicándose en esta población, de seguro habrá formado mal concepto de estos habitantes, cuando tales grosserías é insultos sólo son obra de una familia que es el prototipo del gorila, que criados por sus padres en la holgazanería desle que vivieron al mundo, sin educación y sin oficio y posición para las necesidades de la vida; y que movidos del desprecio, ya que con otro medio no cuentan, en su soñada pretensión escalar

el poder municipal, para sobrelevar la vida holgazana y comodona.

Entre esta familia de raza del gori-la, hay otro tipo advenedizo, que de seguro, el pueblo en que le vio nacer debe estar de enhorabuena, desde que él pensó establecer su residencia en ésta, quien dándose aires de dómine, pretende implantar la regeneración de este pueblo para comodidad suya, cuando no ha sabido implantarla en la casa que desde hace más de cuatro años le dá albergue; no obstante de lo muy necesitada que de ella está.

Si este advenedizo, antes de ofender á honrados propietarios, pretendiendo fomentarles la discordia con sus colonos, hubiese comparado el proceder de aquellos con la del que le dá albergue, á buen seguro se hubiera abstenido de calumniarles, pues disfrutando tan sólo de mediano criterio, hubiera comprendido que los primeros, en sus contratos con los colonos, están dentro del sentido común y la legalidad, mientras que en el otro es una tropelia lo que se comete.

Lo que dejó consignado me es de toda facilidad comprobarlo, por datos fehacientes que obran en mi poder y á disposición del advenedizo sin fórmulas.

En el último número de "La Rápita" aparece un suelto, denunciando que el concejal Sr. Pujol se queja de que una proposición por él aducida en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, en la que ofrecía diez y ocho mil pesetas para la construcción del nuevo Cementerio, no fuera tomada en consideración; sin embargo de lo muy hermoso de la idea.

Ello, muéveme á risa. ¡Y como no! No siéndole posible encontrar cuatro mil pesetas, para satisfacer una deuda que le es reclamada diariamente; ¿cómo puede ofrecer las diez y ocho mil? Sr. Pujol, más despacito en ofrecimientos, porque nos dirán que tenemos mucha tierra en la Habana.

Cuando llegue la oportunidad me ocuparé de otros entes mezclados en la Agencia de las grosierías é insultos, así como de los directores que se ocultan tras cortina; y dando por terminado este remitido, que ruego señor Director de cabida en las columnas del DIARIO de su dirección, se repite, atento y affmo. s. s.

q. b. s. m.
EL NELO.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)
Castellón 8, á las 17.10.

Llegada del Rey de Portugal

Madrid.—Ha llegado á la hora anunciada, S. M. el Rey de Portugal. En los andenes de la estación, solo se ha permitido la entrada al personal de la legación y consulado de Portugal en Madrid, y á las representaciones oficiales.

El soberano ha sido recibido por D. Alfonso, por el Gobierno, Autoridades, elementos palatinos, representantes de las embajadas, introductores de Embajadores y fuerzas del Regimiento de Castilla.

Al apearse del tren el Rey, se han abrazado los Reyes. D. Alfonso, que vestía el uniforme de coronel de infantería de Portugal ha hecho la presentación del Gobierno, y de los señores Maura, Azcárraga y Dato.

En aquellos momentos la música ejecutó el himno de Portugal.

El rey D. Manuel, ostentaba el uniforme de coronel del Regimiento de Castilla.

Se han tomado muchas precauciones.

En el trayecto desde la estación, pasando por la calle de San Vicente, hasta llegar al Palacio de Oriente, había numerosas fuerzas del ejército.

La escolta real rodeaba el carruaje ocupado por los Monarcas que apenas podía divisarse por la multitud.

Los Soberanos han sido objeto de manifestaciones cariñosas.

El Rey D. Manuel, ha presenciado el desfile del Regimiento de Castilla,

desde Palacio. El acto resultó hermoso.

El Soberano extranjero, resulta de aspecto muy simpático.

Algunos edificios lucen colgaduras. Se ha variado por completo, el programa de festejos.—C.

Hacia la normalidad

Madrid.—Hoy publica La Gaceta un Real Decreto, levantando la suspensión de las garantías constitucionales, en las provincias de Barcelona y Gerona.—C.

Otra disposición

Madrid.—Publica también el diario oficial, varias resoluciones de la Junta central del censo. Se refieren á varias consultas formuladas por Juntas locales, relacionándose con la constitución de las mesas electorales.

Estas disposiciones, tendrán carácter general y permanente.—C.

Embarazo

Madrid.—Ha entrado en el noveno mes de su embarazo, la infanta Doña Luisa, esposa del Conde de Caserta.—C.

De Melilla

Melilla.—Continúan avanzando nuestras tropas, sin ser hostilizadas por los moros.

Créese que estos no realizarán ya nuevos actos de resistencia.

Periódicos

Madrid.—Dicen hoy de Barcelona, que han reaparecido los diarios El Progreso y Poble Catalá, suprimidos al ocurrir los lamentables sucesos de julio último.—C.

Consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado hoy para juzgar á 22 procesados por el incendio de varios coches y de la estación del pueblo de San Vicente de Castellat.

El Fiscal pidió para 7 procesados, cuatro años de reclusión; y para otros tres de destierro. Los defensores, la absolución.

Los daños ocasionados á dicho edificio, calculáanse en unas 40.000 pesetas.—C.

Visitas

Barcelona.—El Gobernador civil de ésta provincia ha visitado hoy al Alcalde, Ayuntamiento, y al Capitán general.—C.

Incendio horroroso

Madrid.—Esta madrugada se ha incendiado el Teatro de la Zarzuela, en el que hace pocos días ocurrieron alborotos y escándalos, trabajando la señorita Esparza.

Los vecinos han advertido el siniestro, que no ha podido dominarse, á pesar de los auxilios del cuerpo de bomberos.

Mucho público presenciaba el siniestro.

Solo ha quedado libre de desperfectos, el vestíbulo y algunas butacas. El resto del edificio, ha sido pasto de las llamas.

Algunas casas contiguas, sitas en las calles de la Greda y de Zorrilla, han sufrido también bastantes pérdidas.—C.

Desgracia

Madrid.—A consecuencia del importante incendio que les he comunicado, ha sufrido un fuerte desvanecimiento, á causa del susto recibido, la mujer del conserje del Teatro de la Zarzuela. Al ser trasladada á la casa de socorro, ha fallecido.—C.

NOVEDADES!

Hermoso surtido en fiamatorias de hierro esmaltado de Ptas. 0.50 en adelante.
Aparatos para gas y electricidad de 4 luces con pantalla decorada y globos; 23 pesetas.
Calefactores, los más seguros, baratos y económicos que se conocen.
Caloríferos y braceros latón.
Gran surtido en papeles para cristales.
Lámparas para acetileno de todas clases.

HOJALATERIA
DE JUAN DUART
23, San Blás, 23
TORTOSA

Centro Hipotecario

Plaza de la Constitución n.º 19-2º.
Compra, venta y Administración de fincas.
Se colocan capitales á buen interés, é inmejorables garantías.
Préstamos en hipoteca; y á comerciantes y propietarios, en letra ó pagará.

Consultorio para enfermedades de los ojos

del
MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 10 A 1

OPERACIONES DE 3 A 5.

Calle de la Rosa, 3, pral,
TORTOSA.

GRANDES FORTUNAS

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etcétera, y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos,

DE PESETAS 50, Á 2.750

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios, por su reducido precio.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

GRAMOPHONE

Venta de aparatos, discos, agujas, y demás accesorios, en Tortosa y su comarca

JOSÉ M.ª PAULI.—Moncada, 35

PRECIOS DE FABRICA

NOTA: Se remiten catálogos á quien lo solicite.

¡NO MAS TERCIANAS!

El Plasmodión Antimalárico A., no tan sólo cura, para no volver jamás, la TERCIANAS, CUARTANAS, CALENTURAS y toda clase de fiebres palúdicas agudas y crónicas por rebeldes que sean, sino que las previene.

Cuando hayáis agotado todos recursos sin resultados satisfactorios, usad el

Plasmodión Antimalárico A.

recomendado por la clase médica con preferencia á sus similares.

Venta al por mayor: Sres. Vidal y Ribas.—D. Juan Viladot, Rambla de Catalunya, 36, Barcelona.—D. Antonio Serra, Farmacéutico, Reus.
De venta en todas las buenas farmacias.

Saldos de lanería de todas clases

JUAN BTA. ALVAREZ ANGEL, 7

En este acreditado establecimiento se han recibido ya todos los artículos de la presente temporada de invierno.

Hay preciosas colecciones de lanas y pañetes alta novedad para Señoras, terciopelos fantasía, Salidas de Teatro, Abrigos, Pielés de todas clases, Bolsas Mongolia y un sin número de otros artículos de verdadera elegancia y novedad.

Se confeccionan trajes y abrigos para caballero á precios muy económicos.

Gran surtido de Alfombras terciopelo para salones.

No comprar sin antes visitar esta casa, seguros de encontrar elegancia y baratura.

Gran saldo de franelas

AVISO EN VENTA

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, qalcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á JOSÉ M.ª PAULI, calle de Moncada, 35.—TORTOSA.

CHANCLOS DE GOMA

legítima marca

BOSTON

Gran surtido para Caballero, Señoras y Niños.

Botas altas para impermeables.

10 % DESCUENTO 10 %

sobre los precios corrientes.

MORESO

CALLE DEL ANGEL 15

Un solar y una casa, sita en el ensanche del Temple; la cual consta de planta baja y dos pisos, con pozo y cisterna, propio para almacenes ó molino aceitero.
Aprovechad esta oportunidad por un precio muy ventajoso.
Para más detalles, dirigirse á la imprenta de éste periódico.

Se vende una casa sita en la calle plaza de Santa Ana, núm. 3 de esta ciudad.

Razón, peluquería de

Patricio Subirats

Cruera, 15, TORTOSA.

Vaquería de S. Roque

Leche pura, fresca y superior, de vaca Suiza; expéndese en dicha vaquería.

Se ordena á la vista del público, de cinco y media á siete de la mañana, y de cuatro y media, á seis de la tarde.

Puntos de venta: en los bajos de la casa que fué propiedad de D. Eduardo Rico, (calle de Reus, ántes Temple); y en la panadería, frente al Mercado.—TORTOSA.

COMPANÍA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
 CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
 TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

BOMBAS

RAMÓN PUIGJANER

Torrente de la Olla, 58, BARCELONA

ELEVACION
de aguas

Frago
de VINOS

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

== SOMETIDA Á LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL ==

Registrada en Francia en conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907

Funcionando en España con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LYON (FRANCIA)

Delegación Española: Alcalá, 49 triplicado. - MADRID

Dirección Regional del Este de España: PLAZA DE CATALUÑA, núm. 4. - BARCELONA

CONSTITUCIÓN EN 15 AÑOS
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

permitiendo á cada uno asegurarse
 un dote para los HIJOS,
 una pensión para la VEJEZ,
 una herencia para la FAMILIA,

un libramiento de QUINTAS
 por entregas mensuales desde SEIS PESETAS
 en adelante sólo durante catorce años

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
 (Ramos vida y fallecimiento)

Fin 1896.	1 millón 617,000 francos
Fin 1900.	60 millones 952,000 francos
Fin 1904.	310 millones 478,700 francos
Fin 1908.	731 millones 583,000 francos

330,000 SUSCRIPTORES

Según lo prescrito en el artículo 27 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España. — Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles dirigirse á DON ANTONIO ROLDAN, Inspector en el partido Judicial de Tortosa, Fonda de Paris.
 Al Representante en Roquetas: DON MANUEL ARAONES, Calle de San Antonio, num 3

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros con fecha 25 de Mayo de 1909 (artículo 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908)

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente
 Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronquera
 Dolores de Garganta



En todas las Farmacias

Motores de Gas

Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOREN-FABRIK DEUTZ, SINGAPORE-BORNEO
 Compañía Anónima de Motores Otto
 BARCELONA, Paseo de Gracia, 30

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente," se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

- La "Crema Excelente," después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
- La "Crema Excelente," es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La "Crema Excelente," no contiene nitrato de plata.
- La "Crema Excelente," admite muy bien el rizado.
- La "Crema Excelente," despiden un aroma muy agradable.
- La "Crema Excelente," es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA
 ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

The Berlitz School of Languages

Principiarán el 20 de Noviembre

CLASES GENERALES

bajo el ínfimo precio de 10 PESETAS AL MES

LECCIONES PARTICULARES

ENSEÑANZA SOBRE MÉTODO ESPECIAL Y RÁPIDO

NADA DE PERDER TIEMPO

NO HABLASE MAS QUE FRANCÉS DURANTE LA LECCIÓN

Para informes: Moncada, 7

La Borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado, inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 441, Inglaterra.

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, Calle de la Rosa, 3. Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

Disponible